



Al contestar cite el No. 2019-01-024681

Tipo: Salida Fecha: 06/02/2019 10:02:59 AM  
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR ( NOMBRAMIENTO, AC  
Sociedad: 844002568 - CAMEL INGENIERIA Y S Exp. 64973  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000025

## AVISO REORGANIZACION

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

Que mediante **Auto No. 430-000427 del 25 de enero de 2019**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización de esta Superintendencia, se ordenó la notificación por estado del citado auto, el cual fue notificado el día 28 de enero de 2019, por Estado No. 2019-01-017097, mediante el cual se informó a las partes involucradas dentro del proceso de insolvencia de la sociedad **CAMEL INGENIERÍA Y SERVICIOS LTDA, EN REORGANIZACIÓN**, que el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Yopal, resolvió **admitir la acción de tutela**, promovida por el señor **José Adriano Puentes Rodríguez**, en contra de la **Superintendencia de Sociedades** y de la **sociedad Camel Ingeniería y Servicios Ltda**, tutela ésta identificada con el n° **2019-0004-00**.

Lo anterior, en virtud del **escrito n°. 2018-01-016230 de 25 de enero de 2019**, radicado en esta Superintendencia, a través de la web master, por el el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Yopal.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web de esta Entidad hoy, 06 de febrero de 2019, desfijándose en la misma fecha siendo las 5:00 P.M.

**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ**  
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES  
RAD. 2019-01-016462  
CÓD. FUNC. MP9979